JNFORME DEL ING. GUSTAVO FALCONI PEET GERENTE DE LA COMPAÑÍA PIXEL S.A. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.007

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2.007

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

PIXEL S.A. fue creada el 5 de Agosto de 1994,

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Desde el mes Mayo/2004 por falta de operación de la compañía se liquido el personal.

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.

En el año 2007 no hubo actividad comercial debido a decisión de proceder a la disolución voluntaria anticipada de la compañía Pixel S.A. El 7 de Septiembre del 2004, no habiendo culminado hasta la fecha.

5.- ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO DE LOS RESULTADOS ANUALES.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y las Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio del 2007, no hay resultados debido a la inactividad de la misma.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecerles, a ustedes por la confianza brindada.

ING. GUSTAVO FALCONI

Gerente General

Atentamente



Guayaquil, Abril 25 del 2008

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a ustedes en mi calidad de Gerente General de la compañia PIXEL S.A., que la misma funciona en las instalaciones de la Compañía Laboratorio Electronico C. Ltda, (Av. Franciso de Orellana # 105 6to. Piso Oficina 2)

Atentamente,

ING. GUSTAVO FALCONI P-GERENTE - GENERAL

